

En discusión

Gobierno podría actualizar Ley Minera de 2023.

Estratégicas	Haría ajustes que permitan facilitar la operación minera.
Diálogo	Gobierno se muestra abierto a dialogar con la industria.
Demora	La publicación del Reglamento Minero tiene un retraso de 23 meses.

FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA

GOBIERNO DISPUESTO A HACER CAMBIOS

Ley Minera
podría ser
actualizada

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

ACAPULCO, GUERRERO
ENVIADO ESPECIAL

El gobierno de México está dispuesto a ajustar puntos específicos de la reforma a la Ley Minera aprobada en mayo de 2023 para agilizar la operación pública y privada sin descuidar los aspectos sociales y ambientales.

Fernando Aboitiz, titular de la Unidad de Coordinación de Activi-

ALA ESPERA.

La Secretaría de Economía espera que en breve se pueda contar con el Reglamento a la Ley Minera.

dades Extractivas de la Secretaría de Economía, aclaró que, si bien no se tiene previsto impulsar una nueva Ley Minera, sí se podrían realizar cambios a la vigente, aunque sin modificar el núcleo de la legislación impulsada por el ex-presidente Andrés Manuel López Obrador.

“La posición de nosotros, ahí sí es clara y contundente: tendría que ser, en el mejor de los casos, modificaciones que permitiesen facilitar la operación tanto del gobierno como de las mineras sin dañar la parte social y ambiental, que para la Cuarta Transformación sí es fundamental”, comentó en entrevista tras participar en la XXXVI Convención Internacional de Minería 2025.

Afirmó que desde el gobierno federal, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, hay disposición para dialogar con la industria minera para resolver los temas que podrían afectar a las operaciones de las empresas.

“Siempre hay disposición a dialogar y a encontrar opciones. Hay algunos temas que creemos que podrían ser mucho más eficientes para el gobierno”, destacó el funcionario a EL FINANCIERO.

Algunas modificaciones que se podrían hacer son las remediaciones ambientales en exploración, que son innecesarias porque en esa etapa no se afectan los terrenos.